

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subgerente Administrativo y Financiero del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E

Hace saber:

Que dentro del proceso de **CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN Y SELECCIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA LA PREVISIÓN DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA TEMPORAL PRIMERA ETAPA PARTE 2 DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ ESES, PARA LA VIGENCIA 2023.**

Que el listado de aspirantes admitidos al proceso de formalización laboral fue debidamente publicado el día 06 de diciembre de 2023, en la página web de la entidad, de conformidad con el cronograma establecido para el proceso.

Vencido el termino de traslado para presentar y sustentar reclamaciones el día 07 de diciembre a las dos de la tarde se recibió una reclamación a la cual se dio respuesta dentro el día 09 de diciembre de 2023.

Debido a lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Resolución No.136 del nueve (09) de noviembre de 2023, modificada por la Resolución No. 137 del diez (10) de noviembre de 2023, modificada por la Resolución No. 138 de 14 de noviembre de 2023; en consecuencia, el listado de aspirantes admitidos al proceso de formalización laboral queda en firme a partir del día 11 de diciembre de 2023 y se continua el proceso de formalización laboral según lo establecido en las Resoluciones antes citadas.

Se firma a los once (11) de diciembre de 2023.



LUIS ANTONIO PEREZ LAVERDE
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá

Proyecto. LFA/ Abogado Oficina Asesora Jurídica